



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

COMUNICACIÓN INTERNA

BCB-GADM-SSG-CI-2016-195

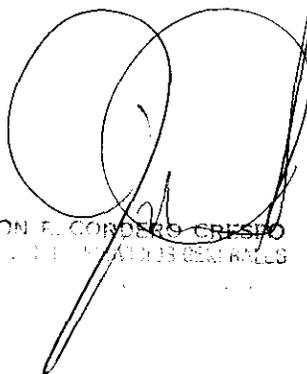
A: María E. Cuba Carrasco / JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
De: Gastón Cordero Crespo / SUBGERENTE DE SERVICIOS GENERALES
Fecha: 6 de diciembre de 2016
Asunto: Informe Complementario de Evaluación y Recomendación de
Declaratoria Desierta ANPE (Por Solicitud de Propuestas) N° 044/2016
"Mejoramiento Y Mantenimiento del Sistema Eléctrico e Iluminación
inmueble Archivo Intermedio BCB" - Primera Convocatoria.

De mi consideración:

Dando cumplimiento al inciso d), parágrafo I, artículo 34 del D.S. N° 0181 (NB-SABS) y de acuerdo al Informe Complementario de Evaluación y Recomendación de Declaratoria Desierta BCB-GADM-SSG-DCC-INF-2016-160 de fecha 02.12.16 correspondiente al proceso de contratación de referencia, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo, **APRUEBO** el citado Informe y declaro **DESIERTA** la primera convocatoria del proceso de contratación ANPE (Por solicitud de Propuestas) N° 044/2016 "Mejoramiento y Mantenimiento del Sistema Eléctrico e Iluminación Inmueble Archivo Intermedio BCB" en aplicación del parágrafo I, inciso d) artículo 27 del D.S. N° 181, que señala como causal para declarar desierta una convocatoria: "d) Cuando el proponente adjudicado incumpla la presentación de documentos o desista de formalizar la contratación y no exista otras propuestas calificadas":

Autorizo el inicio de la siguiente convocatoria, previo análisis del DMMI en su calidad de Unidad Solicitante sobre las causas por las que se hubiera declarado desierta la convocatoria, a fin de ajustar o no las Especificaciones Técnicas, el Precio Referencial presupuesto y otros aspectos del proceso que permitan viabilizar la contratación, cumpliendo de esta forma con lo establecido en el Parágrafo II del artículo 27 del D.S. 181, previa inscripción en el PAC 2017.

Atentamente,



GASTÓN E. CORDERO CRESPO
SUBGERENTE DE SERVICIOS GENERALES

GCC/rvl
Adjunto: 1 carpeta
C.c. Archivo
BCB-DMMI-HRI-2016-39414